

El escriba Eximeno y los comienzos del Escritorio de San Millán de la Cogolla

UN BURGALÉS FUNDADOR DEL ESCRITORIO DE
SAN MILLAN DE LA COGOLLA

Algo sabemos ya del copista *Eximinus* o Jimeno, que encontramos en el monasterio de San Millán de la Cogolla poco antes de mediar el siglo X, poniendo el colofón de un manuscrito, que afortunadamente conservamos todavía, y que lleva la fecha de 946. Pero, ¿de dónde procedía este personaje? ¿Era monje de San Millán? ¿Se puede adivinar algo de su vida antes de aparecer en la gran abadía riojana como *archipresbítero* y copista? Quisiera en estas páginas recoger algunos datos que pueden ser la contestación a estas preguntas.

De Eximeno conservamos dos códices que han dado lugar a diversos estudios entre los eruditos y los investigadores: el «Emilianense 25» de la Real Academia de la Historia, de Madrid, y el «Misceláneo 1007 B» del Archivo Histórico Nacional madrileño. El primero contiene las Etimologías de San Isidoro, a lo cual sigue un tratado intitulado *De coelo*, que aparece incompleto. Está adornado con bellas iniciales, con figuras geométricas con títulos en rojo y con un mapa que ha sido particularmente analizado. En el folio 160 v. leemos esta subscripción: «Explicitus est liber Etimologiarum era DCCCCLXXXIII, XIII Kal. Septenbris, regnante Rex Ranemiro in Legione et Garsea Santio in Pampilona, Gomessano denisque abba Sancti Emilianii Directii monasterii regente. Ora pro scriptore Eximinone archipresbitero, si Deum ubique protectorem habeas tuo in voto. Lege feliciter ut sis felicior. Legentiac possidenti vita». A continuación vienen unos versos acrósticos de que hablaremos luego (1).

Más interesante todavía es el manuscrito del Archivo Histórico Nacional. Varios de sus textos, como iremos viendo, han sido publicados recientemente, y con ese motivo ha sido muchas veces citado y estudiado, aunque sólo existe de él la descripción sumario, que hizo Dom de Bruyne en 1924. Este

sabio benedictino publicó la larga composición poética, en cuyos acrósticos leemos el nombre del Escritor: Eximinus, y la fecha en que escribía: Era nongentessima septuagessima, año 932 (2).

Antes de pasar adelante, creemos oportuno dar una idea, lo más clara posible, de este manuscrito tan traído y llevado por los más recientes paleógrafos e investigadores. Las varias foliaciones y los distintos tipos de letras, nos delatan, desde el primer momento, que no le poseemos tal como salió de manos de Jimeno. Hay una paginación moderna, que llega hasta el folio 159, y que debió ser puesta por un curioso, tal vez por el P. Diego de Mecolaeta en el siglo XVIII, cuando en el folio 82 r. hizo un recuento del contenido del códice con estas palabras: «Index rerum quae in hoc libro continentur, exceptis libris contra Jovinianum el apologeticum sancti Hieronimi.

Eruditiones S. Eucherii ep. Sugd.

Prognosticum B. Juliani ep. Tolet.

Via Regia et carmina de Virtut.

Epistola Alcoini Diaconi

Formula honestae virtutis per B.

Martinum Duniens.

Carmina achrostica Vigiliae ad Montanum

Egidii carmina.

Nomina urbium Hispaniae et Terrae

Sanctae, fluminum. etc.

Fr. Didacus Mecolaeta, Mon. S. Aemil. an. 1714.

Como tendremos ocasión de ver la enumeración de los tratados que contiene el códice no es completa, y además el curioso anotador, ese P. Mecolaeta, bien conocido entre los benedictinos de su tiempo por sus actividades literarias, tuvo un serio descuido al leer en la penúltima línea Egidii carmina en vez de Eximeni carmina. Por otra parte, parece un hecho que, cuando él examinaba el códice, no estaban en él los siete primeros folios en que leemos una parte del libro: Ex floribus psalmodum, de Prudencio Galindo, que como ya sospechó Dom de Bruynes, proceden de otro códice, sin duda el 1006 B del mismo Archivo Histórico Nacional, que entre los folios 123-139 trae esta obra incompleta (3). Hasta el color del pergamino, mucho más blanco, y la forma de la letra, indudablemente del siglo XI son distintos. El resto, si exceptuamos los versos de Vigilia a Montano, ofrece a primera vista una unidad, que revela la misma mano, sin duda la mano de Jimeno. Las letras altas terminan con un abultamiento en forma de maza; la abreviatura *us* y *ne* se hace siempre con un rasgo parecido a una *s*; se usa la *I* alta según las normas. Es la escritura propia de Castilla en 932. Esa unidad se advierte con más claridad si la comparamos, no sólo con los

caracteres de los siete primeros folios, sino con la escritura del acróstico de Vigila, cuya letra es más alta, más apretada, más puntiaguda, sobre todo, en los extremos de los caracteres bajos, con los ganchos hacia la izquierda en lugar de la forma de maza en las letras altas. Uno y otro copista conocen la distinción *ti*, pero en Vigila, suponemos que es el mismo el escriba de este acróstico, el rasgo final de la *m*, la *n* y la *h* se tuerce hacia la derecha, y algunas veces la vocal, sobre todo la *a*, es cursiva. Sería interesante comparar esta escritura con las del Codex Vigilanus de 976. Nuestro manuscrito es pobre de ornato. Su decoración se reduce a iniciales sencillamente iluminadas y algunas con lacería, un trenzado que hace pensar en influencia ultrapirenaica. El amanuense parece haberse sentido más inspirado al transcribir el Prognosticon de San Julián. Hay una inicial floreada en el folio 112 r., y tres con figuras de ave, serpiente y un animal fantástico, mezcla de pájaro y de buey en los folios 32 v., 91 r., y 94 v. La serpiente del folio 91 se enrosca para formar una *D*. La única miniatura es una figura de ángel en el ángulo inferior del folio 109 r. Está representado por una figura humana de perfil con una ala que le cae desde el hombro hasta el brazo de la túnica. Su mirada refleja gran vida interior. En las manos, cuyos dedos pulgares son extraordinariamente grandes soporta un vástago terminado en una cruz de brazos iguales, de cuyos extremos penden los signos del alfa y el omega. Viste larga túnica, que sólo deja al descubierto los pies, y está ceñida por amplio cinturón. En todos estos adornos se emplea variedad de colores, verde claro, encarnado, amarillo pajizo y a veces azul.

Vengamos ahora al contenido. Ya Dom de Bruyne hizo un breve análisis, pero su exposición puede ser ampliada y completada. Dejando a un lado las *Flores psalorum* del obispo hispanofrancés Prudencio Galindo, ajenas al códice, iremos enumerando con la correspondiente bibliografía los diversos tratados.

1.º (Folio 7). *Contra Joviniano*. Es la obra que San Jerónimo escribió refutando a este hereje romano, que negaba el valor de las prácticas ascéticas y monacales. (Cfr. P. L., XXIII, cols. 111-138). Falta el principio de la obra, pues el primer libro sólo tiene algo más de dos folios.

2.º (Fol. 39 v.). *Incipit liber Apologeticus Beati Iheronimi ad Panmachium*. La obra anterior produjo fuerte oposición en los medios romanos, y esto movió a San Jerónimo a escribir esta defensa suya, que es la Epístola XLIX, dirigida a su amigo Parmaquio. (Cfr. P. L., XXII, 511).

3.º (Fol. 40). *Incipit apologeticus ad Famachium*. Es la Epístola XLVIII del mismo autor sobre el mismo tema.

4.º (Folio 54 v.). *Incipit liber Sancti Enceri Lungdunensis episcopi*. Trae primero las *Formulae spirituales* que San Enguerio, obispo de Lyon,

dirigió a su hijo Verano o Urano, y luego las *Instructiones ad Salonium*, sin indicar un título distinto. (Cfr. P. L., L, 727-772 y 773-822). En el folio 82 termina la obra con estas palabras: «Explicit liber eruditionum a Beato Eucerio Episcopo», y en el folio 55 empezaba una de las foliaciones antiguas.

5.º (Folio 82 v.) *Incipit liber Pronosticum futuri seculi a Beato Juliano episcopo edito*.

Es la conocida obra de San Julián de Toledo (680-690), que puede verse en los Padres Toledanos y en la P. L., XCVI, 453-524 (4).

6.º (Folio 123 v.) *Incipit nomina locorum vel cursu rivulorum*. Texto editado por Dorin J. Leclercq: *Textes et manuscrits de quelques bibliothèques d'Espagne*, en «Hispania Sacra», II, 1949, p. 93.

7.º (Fol. 124 v.) *Item de provintiis Spanie*. Enumeración de las sedes episcopales de España. Edición: L. Vázquez de Parga, *La División de Wamba*, Madrid, 1943, p. 24.

8.º (Folio 124 r.) *Nómima fluviorum*. Descripción de los cursos de algunos ríos, editada por Dom Leclercq: *Textes...*, p. 94.

9.º (Fol. 124 v.). Sin título ninguno empieza una descripción de los Santos Lugares. Es el *Itinerarium Burdigalense*, de oriégna acaso español, editado por el P. Z. García Villada en «Descripciones desconocidas de Tierra Santa en códices españoles»; y más recientemente por Dom Leclercq, L. c., p. 94, y por Julio Campos: *Textos de latín medieval hispano*, en «Helmantica», VII, núm. 23 (1956), pp. 184-195.

10. (Folio 130 r.). Sin título aparece aquí una lista de nombres propios del Antiguo Testamento: *Huéc sunt nomina. Adam, Seth, Enos... Iosep cuid isponsatu fuit Maria*. Es en realidad una genealogía de San José.

11. (Fol. 130 v.) *Incipit liber qui vocatur Via Regia*. Es una obra del abad Smaragdo, del monasterio carolingio de Saint-Michiel. Cfr. P. L., CII, col. 933. En su artículo citado Dom de Bruyne publicó el prólogo por creerlo más de acuerdo con el original primitivo, que el que llevan las ediciones impresas. Cfr. *Manuscrits visigotiques*, en *Revue Bénédictine*, 36, 1924, pp. 14-15. Le faltaba al texto de la *Vía Regia* el folio 96 de la foliación antigua, pero afortunadamente le encontró A. Millares Carlo en una biblioteca particular, y le publicó con la foto correspondiente en su libro: *Contribución al «corpus» de códices visigóticos*, Madrid, 1931, pp. 206-213.

12. (Fol. 196 v.) *Incipit liber metricum de eisdem suprocriptis virtutibus*. Es un poema anónimo de carácter moral, que puede verse en F. L., LXXXVII, p. 395.

13. (Folio 158 v.) *Incipit Epistola Sancti Neroni sicut de substantia Trinitatis Patris et Filii et Spiritus Sancti*. No se trata de un escrito auténtico de San Jerónimo, sino supuesto. El P. Guillermo Antolín le publicó en

la «Revista de Archivos», XII, 1908, pp. 207 y ss., sacándolo del *Codex Epistolarum*, de El Escorial, A. II. 3, Dom Wilmart en «Revue Bénédictine», 1913, p. 268, restituyó este escrito a Potanico de Lisboa (5).

14. (Folio 159 r.). *Incipit epistola sancti Alcoini Thuronensis diaconi Beatissimo beati Dei jamulo Beato Patri. Alcuini Domini*, dice el texto actual del manuscrito al cual le falta el folio correspondiente, el 101, de la antigua foliación. Le falta pero no está perdido, pues fue a parar a una colección particular, en la cual le aprovechó Millares Carlo para publicar este texto interesantísimo en su «Contribución al «corpus» de códices visigóticos», Madrid, 1931, pp. 213-222 (5).

15. (Folio 159 v.). *Incipit formula honeste (vite). Beati Martini Dumniensis episcopi*.

Es un libro bien conocido que San Martín, obispo de Braga-Dumio, dedicó a Miron, rey de los suevos. De esta obra sólo tenemos siete líneas en el folio 159, continúa en el folio 125 r. y termina en el folio 128 (6).

16. (Fol. 128 v.). *Metrum trucaicum deca penta sillaba et trimetrum habet locis omnibus. Montano Dei electo*. Es un poema-prólogo a una obra que Vigila escribió para el abad Montano. Publicóle Dom de Bruyne en su artículo citado, pp. 13-20 (7). Se trata del famoso Vigila que en 976 había terminado el códice canónico conservado en El Escorial. Esta pieza poética es cuatro años posterior. La fecha, era 1018, está indicada en el verso final y el acróstico dice: «Membrana missa a Vigilane Montano».

17. (Fol. 129 v.). *Carmina Aegidii*, dice el encabezamiento del siglo XVIII, leyendo mal la palabra Eximini. Es un largo poema del scriptor Jimeno, que no tiene título ninguno y empieza con estas palabras: *Ad litus scribendi*. Le publicó Dom de Breyne en el artículo citado, p. 13-20. Es un acróstico que nos dice el nombre del copista y la época en que trabajaba; Aeximenus hoc misellus scripsit era nonagentessima septuagesima, cursu nono decimo Kalende Aprilis, lo cual quiere decir, que Jimeno acabó de escribir el códice el día 1 de abril del año 932, que coincidía con la luna 19.

Es imposible transcribir íntegramente esta complicada composición y muy difícil traducirla. Como estuvo escrita en la última página del códice, el roce de los siglos borró muchas de las letras, sobre todo en los últimos versos. Hay que reconocer además que el estilo poético de Jimeno no le cede nada en oscuridad a muchos poemas modernistas de los tiempos actuales. Algo, sin embargo, podemos sacar en claro de este extraño y emocionante logogrifo, en que la gramática importa poco con tal de exponer con cierto ritmo las ideas, y de advertir quién es el autor de esta *obra maestra* de un conceptismo medieval. El mismo nos advierte que es preciso prestar atención al comienzo de las líneas:

In linea enim prima nomen scribe precipio.

Empieza Jimeno dando gracias a Dios por haber terminado su obra. Describe después la obra misma. Hay un primer libro, que trae a la mente del buen escriba recuerdos de jardines floridos y perfumes de bálsamo; luego un segundo libro, que invita a caminar con seguridad al encuentro de Cristo, y un tercer libro, que hace pensar en los terrores del último juicio y en las alegrías eternas de los santos. A continuación se explica con más claridad. El primer libro enseña a despreciar las doctrinas de Joviniano, y con la apología jeronimiana a escuchar el concierto celeste que se oye en las moradas de las vírgenes. Recuerda luego las instrucciones deíficas de Euquerio y dedica varios versos a hablar de Julián de Toledo, «*futuri seculi presagus*», y así consigue unir los lazos que atan en su libro diversos nombres e ideas, juntando tres obras en un solo volumen.

Nodos bibli sic novi nodatim orsificat;
Opus tria sic constrinxit uno in volumine.

Según esto, cuando Jimeno terminó su trabajo, el códice que estamos estudiando sólo contenía la refutación de San Jerónimo a las tesis atrevidas de Joviniano, con las dos cartas a Pammaquio, que son como un apéndice, las Definiciones e Instrucciones del obispo galo San Euquerico, y el Prognósticon de San Julián. Así parece que estaba el manuscrito el 1 de abril de 932, porque no hay motivo para dudar de que estos tres libros son los mismos de que hablan los versos de Jimeno. El resto, obras de San Martín de Dumio, de Smaragdó, de Potamio de Alcuino y tratados geográficos, debió ser escrito después por la misma mano. La identidad de la escritura que encontramos entre todo ello y el poema lo confirma.

Jimeno parece escribirlo en un monasterio «entre un grupo de fieles, dice él, que han dado nombre a su volumen», y a los cuales ruega que le ayuden para conseguir que Cristo le perdone sus pecados, oración múltiple, puesto que vive donde hay un centenar de hermanos.

Ac degente centiesque fratrumque in loco.

En las dos últimas líneas parece que aludía al lugar, a la casa religiosa en que escribía, pero sólo podemos leer tres palabras: «In honore Beati...». ¿Cómo terminar este último verso? Estuvimos tentados por completarle en esta forma: *Beati Emiliani*, pero en vista de que esto no se armoniza con la métrica de Jimeno, que en medio del mayor desprecio por la gramática, es fiel a su ritmo, según el cual todos los versos deben terminar con una esdrújula, yo, teniendo en cuenta lo que luego vamos a decir, completaría así el fin de la composición:

In honore Beati Petri de Valeránica.

Conviene detenerse un momento en otra cuestión, que no habrá pasado inadvertida a la mente del lector: ¿Podemos atribuir también a Jimeno la transcripción de las demás obras y opúsculos que encontramos actualmente en este códice? Ya dijimos que en todas ellas encontramos una gran igualdad caligráfica: La única diferencia está en la penúltima hoja, la página en blanco que aprovechó medio siglo más tarde un nuevo copista, tal vez el propio Vigila, para escribir imitando a Jimeno, el poema acróstico intitulada *Membrana a Vigilane Montano*. A simple vista se descubre la mano distinta. Además esta composición fue escrita en 980, y no sabría decir si se trata del original o de una copia. El resto nos ofrece las mismas características que encontramos en los tratados de San Jerónimo, de San Euquerio y de San Julián; la forma de maza en letras altas, las abreviaturas en g, el rasgo del diptongo, la l alta en sus casos, la letra redondilla, no apretada, aunque de trazos más bien gruesos, el rasgo final de la m, la n y la h torcido hacia dentro, todo nos deja la impresión de haber sido ejecutado por un mismo amanuense, es decir, por Jimeno. De primera intención escribiría los tres primeros libros, a los cuales se refiere su composición; después iría añadiendo los nuevos tratados que iban llegando a su conocimiento y que juzgaba necesario conservar. Admiramos realmente a este espíritu inquieto afanoso de novedades literarias, preocupado por incorporar a su obra miscelánea tal variedad de escritos, algunos de los cuales sólo por él han llegado a nosotros. Pero hay un problema de extraordinario interés para los investigadores de la historia literaria medieval: ¿Cómo pudo llegar a nuestro escriba la noticia de estos libros y de estos opúsculos, que suponen diverso origen y un centro cultural, donde reinaba un gran deseo de saber y una mirada llena de curiosidad para todas las novedades?

Encontrándose Jimeno en San Millán cuando en 946 terminó el libro de las Etimologías de San Isidoro, sería lógico pensar que este centro es el gran monasterio riojano; así pensaría yo si, antes que en la Rioja, no encontráramos a Jimeno, el mismo *Eximinius* emilianense, en la zona de Burgos. El 10 de junio de 943 terminaba el escriba Florencio de Valeránica, un monasterio burgalés situado cerca de Lerma, la Biblia, que se ha llamado de Oña, porque se conservó allí hasta el siglo XIX. Hoy se conservan de ella únicamente algunos cuadernos, pero la conocemos bien por la descripción que nos dejó de ella el monje historiador Fray Gregorio de Argáiz, que la vio todavía intacta en su monasterio a mediados del siglo XVII. «En la librería, dice, está una Biblia en pergamino, escrita de mano de Florencio, y en unos versos acrósticos que puso en ella da a entender, que él vivió en San Pedro a quien dedica la obra, y que allí estaba el obispo don Jimeno, siendo Silvano abad

del monasterio... El nombre del que la mandó copiar está en las primeras letras y versos de la primera columna; el escritor en las primeras de la segunda; uno de los santos a quienes está dedicada la iglesia en las primeras de la tercera; el nombre y dignidad episcopal y profesión monástica en las primeras y terceras de la cuarta» (8).

Vemos por estas palabras que cuando Florencio escribía su Biblia, vivía en San Pedro de Valeránica un alto personaje llamado Jimeno. Argáiz habla de su dignidad episcopal y de su profesión monástica, interpretando más aquella composición de la cual transcribe solamente lo que decían los acrósticos. Es lo siguiente:

Silbano abbati sanctissimo (acróstico de la primera columna).

Florentio memorare scriptor (acróstico de la segunda columna).

In honorem sancti Petri (acróstico de la tercera columna).

Vita monachorum fruens (acróstico de la cuarta columna).

Eximinonis archisacerdotis (acróstico de la quinta columna).

Argáiz interpretó mal los dos últimos versos. Este Jimeno *archisacerdote* o *archipresbíter*, como en otra parte se le llama, huésped del monasterio de Valeránica, no monje, «gozaba allí sencillamente de la vida de los monjes». Es lo mismo que él había dicho en su poema:

Ac degente contiesques fratrumque in loco.

En 932 vive en compañía de un centenar de hermanos; en 943, gozando de esa compañía, se nos presenta como un amigo y colaborador de Florencio en la noble tarea de transcribir los libros antiguos, y si la responsabilidad de la Biblia debe atribuírsele exclusivamente al monje de Valeránica, podemos estar seguros de que esos versos acrósticos son un adorno que Jimeno quiso poner en la obra de su amigo. Llevan el sello de su estilo. Nunca Florencio, de quien conservamos varios manuscritos, acudió a este procedimiento, que era acostumbrado en su amigo. Es el procedimiento que hemos visto en el código misceláneo de 932, y el que seguirá al terminar las Etimologías en 946, poniendo unos versos con tres acrósticos: Eximeno, Scriv y Abbatis. *In medio abba*, dice en esta breve composición para recordar al abad que le había encargado la obra, y cuyo nombre, *Gomessano*, acaba de poner en el *Explicit*, lo mismo que aquí pone el de Silvano. No es monje, ni es tampoco obispo, es un sacerdote con una dignidad superior, un arcipreste, que tiene acaso en aquella región occidental del condado una delegación especial del obispo de Muñó, Basilio, y que encuentra su goce en vivir con los monjes y en trabajar con ellos, cuando le dejan libre sus obligaciones pastorales. Según esto, Jimeno habría vivido en Valeránica por lo menos desde 930 a 943, y esto nos explicaría cómo llegó a su conocimiento un

grupo de escritos, que nos conservó, como la carta de Alevino a Beato, el cántabro, y especialmente la *Vía Regia*, de Smaragdo, cuyos escritos eran tan apreciados en los monasterios de Castilla, y cuyas Homilias eran tan apreciadas por Florencio que no dudó en copiarlas, lo mismo que el comentario de la regla benedictina. Bien conocido es el manuscrito de esas Homilias, joya actualmente del archivo de la catedral de Córdoba (9).

Todo esto nos lleva a pensar que este *Eximinius* era un clérigo castellano de aquellos días en que Castilla empezaba a organizarse bajo la dirección de los condes de Lara.

El nombre parece más bien navarro, pero tampoco en las tierras del Arlanza y del Arlanzón faltaban personajes que se llamaban de esta manera: Scemeno, Jimeno, Ximenu o Eximinius. Precisamente en Burgos encontramos por esta misma época un *Eximinius*, que es muy probablemente el mismo Eximinius que acabamos de ver en Valeránica. Veamos un curioso diploma del Becerro Gótico de Cardena: «Yo Eximinius presbítero, tengo a bien y me es grato, sin persuasión ni coacción de nadie, sino por mi propia voluntad, venderte a ti, Ariolfo presbítero, toda mi herencia que tengo en Burgos, esto es, tierras, casas con la iglesia de San Julián, y todo cuanto de lo que tuve en mi poder podáis encontrar; y recibí de ti, Ariolfo, el precio que me satisfizo, esto es ciento dos sueldos y seis sayales carmesíes; precio que Ariolfo entregó íntegramente, de suerte que desde este día yo no tendré ningún derecho sobre dicha herencia, sino que tú, Ariolfo, la tendrás como propiedad tuya, y podrás hacer de ella lo que quieras». Hizose este contrato el día de las calendas de agosto de la era 952, reinando el rey Ordoño en León y siendo conde en Burgos, Gonzalo Fernández» (10).

En aquellos días, 1 de agosto de 914, cuando empezaba a reinar en León Ordoño II y gobernaba todavía como conde en Burgos el padre de Fernán González, Eximinius no era todavía *archisacerdos*; se llaman sencillamente presbítero. Podría tener de veinte a treinta años, puesto que, aunque los cánones exigían los treinta años para el presbiterado, no siempre se cumplían las normas canónicas. San Rosendo, por dar un ejemplo, a los veinte años era ya sacerdote (11). Al vender toda su hacienda, parece seguro que Jimeno piensa adoptar un nuevo camino para su vida futura. ¿Piensa hacerse monje? ¿Se propone adquirir la capacidad que le permitirá ser uno de los espíritus más cultos de su tiempo? Nadas abemos, pero debió permanecer una buena temporada en algún centro monástico, tal vez en Cardena, pues Valeránica no había nacido todavía, donde debió aprender su arte de latinista y de calígrafo. Allí pudo tener buenos maestros. Entre los 202 monjes que en 921 prometen obediencia al abad Pedro hay un Scemenu, que podría ser él, pero generalmente se llama Eximenu. Pudo haber un intento de entrar en reli-

gión, para lo cual convertiría en dinero su hacienda, no muy copioso, pues 102 sueldos daban entonces poco más que para pagar un buen caballo, pero si fue esta su resolución debió encontrar un obstáculo, motivado acaso por su espíritu independiente, lo cual no le impidió lograr un puesto relevante entre las filas del clero, consiguiendo aquella jurisdicción que le permitió llamarse con cierta petulancia *archisacerdos*. No obstante, siempre guardó un sincero afecto a los monjes como lo demuestran sus relaciones con Valeránica y San Millán.

No sabemos cuándo entra Jimeno en contacto con los hermanos de Valeránica, admitido allí como huésped, por estar acaso en el término de su arceprestazgo. A Valeránica parece aludir el verso final de inscripción poética de 932:

In honore Beati [Petri de Valeránica].

Y en Valeránica estaba todavía en 943 colaborando con Florencio. Parece ser que al fin dejó allí un mal recuerdo. Porque el acto del 1 de agosto de 914 tiene una segunda parte relacionada con este monasterio. Veamos lo que nos dice el Becerro de Cardeña a continuación de la escritura de compraventa entre Eximinus y Ariulfus. «En el presente año, era 983, día de San Andrés, tuvieron querrela y discusión fray Esteban de Valeránica y el presbítero don Ariolfo a causa de la herencia de Scemeno presbítero. Vino dicho Esteban con su carta de entrega —de traditione— y el presbítero Ariolfo con otra carta de compraventa —de venditione—, y las presentaron en la asamblea de los abades y los hermanos, es a saber, el abad Lázaro, el abad Cipriano y el abad Dolquito y el abad Esteban y una gran multitud de hermanos, y examinaron dichas cartas y escrituras, y encontraron que la carta de fray Esteban era falsa e inválida, y confirmaron como verídica y para siempre valedera la del presbítero Ariolfo. De ello somos testigos. En consecuencia, fray Esteban, la arrojó al fuego por sus propias manos en presencia de los abades postrándose a sus pies» (12).

Fue esto el 30 de noviembre de 945, y fue en Cardeña, porque unos meses antes, el 30 de marzo del mismo año, el presbítero Ariolfo se había entregado a Cardeña con las iglesias de Santa Cruz y San Julián con las tierras de alrededor y otras tierras en el río Vena, vacas, huertas, libros, pomares, molinos, es decir, gran parte de la herencia que había comprado a Jimeno. El pleito era, por tanto, entre Cardeña y Valeránica. Evidentemente el Scemeno de este pleito es el mismo de la carta de venta de 914, que Ariolfo presentó en la reunión como justificante de su acto del 30 de marzo. No es razonable pensar que fray Esteban se presentase conscientemente con un escrito fraudulento, y la prueba está en que se declaró vencido en cuanto vio la escritura de Ariolfo. Parece evidente que obraba de buena fe, confiando en

la legitimidad de una *traditio* —carta de *traditione*— hecha por el mismo Jimeno a Valeránica. Esto nos ayuda a reconstruir los hechos. Hemos visto a Eximenus en Valeránica en junio de 943. Poco después, incómodo acaso por las alteraciones que hubo en Castilla con motivo de la lucha entre Ramiro II y Fernán González, y que debieron arrojar de Valeránica al mismo abad Silvano (13), resuelve abandonar Castilla y buscar un refugio en San Millán, y entonces, deseando congraciarse con la comunidad y olvidándose o no del acto por el cual 34 años antes había vendido su herencia al presbítero Ariolfo, firma una escritura de donación, que venía a pagar tal vez una serie de servicios o una larga hospitalidad. Y se marcha tranquilamente pasando la frontera y haciendo una mala jugada a la hospitalaria comunidad. Y en sus alforrias debió llevarse el libro misceláneo escrito durante los años anteriores, y tal vez comenzada la transcripción de las Etimologías. El acto del 30 de noviembre le supone ausente: fray Esteban cae en la cuenta de que ha sido engañado, y se somete al fallo de la comunidad de Cardeña. Si pensamos que antes de esa reunión plenaria debieron existir diversos trámites y discusiones entre los pleiteantes habría que concluir que Jimeno habría salido ya de Castilla lo más tarde en aquel año 945, probablemente antes del 30 de marzo. La reunión es en Cardeña porque el asunto interesa a Cardeña. De los cuatro abades que se citan, uno, Esteban, era en ese momento el *abbas re-iminini*, y dos lo habían sido en los años anteriores. El cuarto, Dolquito, monje en otro tiempo de Cardeña, gobernaba ahora la comunidad riojana de San Martín de Albelda.

Eximenus estaba ya en su nueva residencia de San Millán. Allí llegaría con su arte de notario y de escriba, y seguramente con alguno de sus manuscritos. ¿Llevó el modelo de su copia de las Etimologías? Que no piense mal el lector, pero nada extraordinario en un clérigo inquieto que hacía donaciones de cosas que no eran suyas. De todas maneras, tenía méritos sobrados para ser recibido favorablemente por la comunidad que no hacía muchos años se había reunido en torno al cuerpo de San Millán. Tal vez hubo allí desde la época mozárabe un grupo de anacoretas que rendían culto al santo monje de la época visigoda, pero el nombre del monasterio de San Millán de la Cogolla o monasterio Dircense, no aparece en la historia hasta que en 938 lo hace Fernán González donación del monasterio de Santa María de Siete Fenestras, dirigiéndose «al atrio del santísimo patrono Emiliano» (14). Una de las debilidades de los monjes emilianenses fue la de la falsificación. Inventaron, interpolaron y antedataron documentos, hasta el punto de que muchas de las donaciones navarras de García Sánchez llevan en el Cartulario del P. Serrano fechas entre 920 y 930, cuando este príncipe no había empezado a reinar todavía. Este mismo procedimiento se va a seguir

en las signaturas, colofones y suscripciones que se añadieron a los códices del monasterio (15). Varios de ellos son innegablemente de la segunda mitad del siglo IX o de los primeros años del X, anteriores, por tanto, a las primeras noticias que tenemos del monasterio. No podemos hacer la historia del escritorio emilianense mientras pensemos que durante este tiempo hubo un escritorio organizado en la abadía. No debemos olvidar que los más antiguos monasterios de la parte oriental de Castilla quedaron unidos al de San Millán durante el siglo X y primera mitad del XI. Fernán González empieza entregándole Siete Fenestras, Grañón, Pazuengos, Salcedo y Cihuri. Más tarde García, el de Nájera (1035-1054), continúa las anexionaciones como un medio político para descastellanizar aquella región, unida por su padre a Navarra. Es entonces cuando pasan a poder de San Millán fundaciones como San Miguel de Pedroso, San Martín de Ferrán, San Juan de Orbañanos, San Félix de Oca, San Emeterio de Taranco, el primer monasterio de Castilla y otros muchos que habían tenido una vida próspera desde el siglo IX. Es sabido que estas anexionaciones convertían con frecuencia la casa anexionada en un simple priorato, en una parroquia o en algo peor. Los monjes propietarios se apresuraban a llevarse a sus archivos las cartas alusivas a sus propiedades uniéndolas a su cartulario. Es lo que hicieron los de San Millán. Ninguna escritura hasta 938 se refiere a la abadía madre; todas son de las filiales agregadas, desde la primera de ellas, fechada en el año 800. Algo parecido sucedió seguramente con los manuscritos, que eran muy numerosos en aquellos monasterios castellanos, que cayera bajo la dominación de la gran abadía, y que quedaron convertidos en granjas o en pobres iglesias. Y no olvidemos «los libros eclesiásticos et spirituales», que el abad Severo entregó a San Félix de Oca en 863 (16); ni los 38 libros que le concede un año más tarde el conde Diego Porcelos (17), ni los códices litúrgicos «antiphonario, missale, comnico, ordinum, orationum, ymnorum, psalterium, canticorum, precum», con que el abad Visando enriquece en 967 su iglesia de Orbañanos (18), ni los 30 libros con que empieza su existencia en 672 San Martín de Ferrán, ni los 26 que tenía en el mismo año San Martín de Pontacre (19). Tengo la impresión de que muchos de los códices antiguos de La Cogolla proceden de estas primitivas fundaciones castellanas, y llego a pensar que las falsas anotaciones que existen en muchos manuscritos emilianenses y que han sembrado la confusión entre los investigadores, obedecen tanto al deseo de paliar este expolio como a la pretensión de persuadir a las gentes del lejano origen de la abadía. El mismo Yepes nos inventa, hacia el 930, un abad Sancho III, que habría vivido en 933 «porque se halla memoria de él en un volumen gótico de la era 971, en que están los Morales de San Gregorio» (20). Y es posible que si no

en San Millán, haya habido un abad Sancho en el monasterio, del cual procede el códice.

Pero al fin el gran monasterio tiene un escriba en el emigrado burgalés, tal vez su primer escriba. Es, según todos los indicios, el Eximenus que hemos visto actuando en Castilla. Debió llegar el año 944 ó 945, cuando la lucha ardía en tierras castellanas, tal vez cuando el abad Silvano, que debía ser su protector en Valeránica se vio obligado por los acontecimientos políticos a dejar la abadía. Si es que no llevaba ya comenzado su manuscrito de las Etimologías, debió trabajar con tal intensidad, que el 20 de agosto del año 946 ya podía entregar a su abad Gomesano el códice completo. Es el actual Emilianensis 25 de la Academia. En el folio 160 leemos esta subscripción: «Explicitus est hic liber Etimologiarum era DCCCCLXXXIII, XIII Kal. Septembris, regnante rex Ranemiro in Legionne, et Garsea Sancio in Pampilona, Gomissano denique abbate sancti Emilianii Dircetii monasterii regente. Ora pro scriptore Eximene archipresbitero, sic Deum ubique protectorem habeas tuo in voto. Lege feliciter ut sis felicior».

Dos cosas hay que observar en esta suscripción; en primer lugar que el título algo pretencioso de *archisacerdos* ha sido reemplazado por el más corriente de *archipresbitero*, o arcipreste; en segundo lugar, que Jimeno quiere dejar bien claro su origen castellano-leonés, declarando ante todo, que el rey Ramiro reinaba en León, no sin advertir en segundo lugar que García, hijo de Sancho, era rey de Pamplona, y Gomesano abad de San Millán. Es el único caso en que los escribas emilianeses se van a acordar de los reyes leoneses (21). No recuerda a Fernán González porque en aquel momento estaba políticamente anulado, y acaso también porque, a semejanza del abad Silvano, no estaría de acuerdo con él. Aquí también va a poner los acrósticos que le eran tan queridos, y que son como el sello de los códices en que intervino. Habla de la alegría que siente al dar reposo a sus miembros cansados. Estaría entonces frisando los sesenta años; ruega a los hermanos que en reconocimiento de su trabajo, le ayuden a evitar las negras amenazas del báratro, y advierte que en el acróstico primero ha puesto su nombre: Eximino; en el último su oficio: Scrivae; y en medio, como señal de amor, la dignidad de Gomesano: Abbatis. Hay un verso que me recuerda otro de Totmundo, que por estos mismos años escribía el Antifonario de León: Hic habitas cum omnibus bonis, decía el escriba leonés (22). Eximeno expresa la misma idea con palabras semejantes:

Inmixtus omnibus bonis adjungier.

Y a esta semejanza verbal se une el esfuerzo de poner la suscripción en verso, cosa que nunca hicieron los copistas de las escuelas de Valerá-

nica, de Cardeña y de Silos, si bien el verso acróstico se aclimató en la Rioja por influencia de Jimeno.

La terminación de aquella obra voluminosa, aunque un tanto austera en su decoración, debió dar al copista castellano un prestigio que trascendió fuera del monasterio. Como consecuencia de la actitud de Fernán González con respecto al rey leonés, la influencia de Castilla fue reemplazada precisamente en este momento por la de Pamplona en San Millán. En 947 el conde castellano volvía de nuevo a la gracia del rey y era confirmado en su condado. Tal vez esto se debió en parte a la influencia navarra, que debió exigir en pago el reconocimiento de su dominio en el gran santuario riojano. El hecho es que desde ahora Fernán González se desentiende de él, y en cambio desde este momento, 946 empiezan a llover las donaciones de García Sánchez y su madre Toda a la gran abadía. Desgraciadamente las fechas de estas donaciones no son del todo seguras. Sólo una lleva el nombre del notario y seguramente hay que corregir la fecha del 943 que lleva. Por dos razones, porque está dirigida al abad Gomesano, y en 943 el abad se llamaba Fortún, y en segundo lugar, porque en 943 el notario que la escribe estaba en Castilla, pues ese notario no es otro que nuestro Jimeno. La carta es la entrega de una villa riojana, Villar de Torre, a San Millán por el rey García Sánchez y su mujer Teresa. Jimeno figura el último de los confirmantes, llamándose sencillamente sacerdote y escriba del rey: *Eximinius sacerdos et scriba regis ipsius confirmat* (23).

Debía ser esto lo más pronto en 946, cuando empieza a figurar el abad Gomesano. Es la última vez que encontramos el nombre de nuestro copista. Si era ya sacerdote en 914 había llegado a una edad avanzada, y bien puede decirse de él que dejó una escuela en el último monasterio que le abrió sus puertas. No hay motivo para dudar de la identidad del joven sacerdote que sale de Burgos llevando en su bolsa el puñado de sueldos que le había valido su herencia, que busca un centro, tal vez Cardeña, donde completar su formación, que escribe y pone sus acrósticos en el libro de 922, que aparece en novecientos cuarenta y tres colaborando con los escribas de Valeránica, que se despide luego de esta comunidad, realizando una estafa más o menos estúpida y culpable, y que aparece poco después en la Rioja, firmando su último libro con los característicos acrósticos.

Perdonémosle sus olvidos o ligerezas. Fue un pionero de la cultura de su tiempo. En adelante podemos seguir con más claridad las actividades del escritorio emilianense, que, como han observado modernos investigadores, tendrá sus características propias. El mismo Vigila, al escribir su *Membrana ad Montanum*, lo mismo que en el código famoso que lleva su nombre, será un poco discípulo suyo en los ritmos métricos y en las ha-

bilidades del acróstico. El es el autor de esta larga pieza, que está escrita en el mismo folio que la de Jimeno, aunque no sabría decir si fue él mismo quien la escribió, o habría que atribuírsela a un copista emilianense. La gran semejanza entre el Albeldensis y el Emilianensis es una prueba de que existía gran contacto y comunicación literaria entre los dos monasterios.

Hay un hecho indiscutible: Podemos ver en Jimeno uno de aquellos clérigos o monjes castellanos que realizaron lo que yo llamé en otro tiempo la colonización espiritual de la Rioja, recién conquistada por las fuerzas unidas de León y Pamplona (923). A Ordoño II y Sancho Garcés se debe el origen de los dos monasterios que debían ser los centros religiosos y culturales de aquella región ganada a la dominación musulmana: Santa Columba de Nájera y San Martín de Albelda. Hay motivos para pensar que Santa Columba recibió reliquias, personal y doctrina de San Mamés y Santa Columba de Ura, un monasterio situado al sur del Arlanza (24), cuyo pacto pasó con este motivo a Nájera. En cuanto a San Martín de Albelda es seguro que estuvo en sus comienzos vinculado a Cardaña, y dirigido por Pedro, abad de este monasterio, cuyo pacto de 921 nos presenta en la lista de los firmantes varios monjes que prometen obediencia a su abad en Cardaña, y aparecen luego desarrollando sus actividades en la Rioja. Así un Sejudus, *episcopus*, un Gutiselo, nombres poco comunes, los primeros abades Albeldenses Dulquito y Maurelo, y otros. Tal vez el mismo Gómez, fundador del escritorio albeldense, que en 950 entregó al obispo Godesalco de Puy el libro de San Ildelfonso sobre la Virginidad Perpetua de María, no sea otro que el Gómez que había trabajado en Cardaña para el abad Damián entre 910 y 920 (25).

Cuando en la cuarta década del siglo X se organiza en la región najerense el monasterio de San Millán, la fundación de Ordoño II cae en la oscuridad. El prestigio de la santidad del eremita de aquella tierra, cuyo nombre empezaba a entrar en todos los calendarios, atrae la veneración de todos los pueblos cercanos. Al principio parece como si hubiese de ser aquel un santuario francamente castellano, pero al caer preso Fernán González, multiplicando las donaciones le incorporan definitivamente a Navarra, y al abad Fortunio, amigo de Fernán González, sustituye Gomesano, que se entenderá mejor con el rey García y su madre doña Toda. Es entonces cuando llega allí el escriba de los acrósticos, que dejará la semilla de una gran escuela de copistas e iluminadores.

NOTAS

(1) PÉREZ PASTOR, *Indice de los códices procedentes de los monasterios de San Millán de la Cogolla y San Pedro de Cardena*, existentes en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en «Bol. de la Real Academia de la Historia», 53 (1908), núm. XXV, p. 488; G. MENÉNDEZ PIDAL, *Mozárabes y asturianos*, estudio del mapa de las Etimologías, en «Bol. Academia Historia», 134 (1954), pp. 181-182; P. ERVALD, *Nenes ordriv der Geschellsdraft sur altere deutsche Geschichts-Kunde*, 6 (1881), p. 331.

(2) D. DE BRUYNE, *Manuscripts visigothiques*, en «Revue Bénédictine», 36 (1924), pp. 13-20. Después han tratado de este códice, además de los autores que citamos en el texto: DOM COPELLE, *Aleuin et l'histoire du Symbole de la Messé*, en «Recherches de Théologie ancienne et medievales», 6 (1934), 240-260; J. F. RIVERA, *El propósito de una carta de Alcuino recientemente encontrada*, en «Revista Española de Teología», 1 (1940), 418-433; WILLIAM LEVISON, *England and the continent in the ninth century*, Oxford, 1846, apend. XI, pp. 413-423; DÍAZ Y DÍAZ, *Index Scripturum latinorum Media Aevi Hispanorum*, núms. 518, 528 y 529.

(3) MILLARES CARLO, *Manuscriptos visigóticos*, Madrid, 1963. En el número 89 habla del 1006 B del A. H. N. y alude a un artículo de A. G. RUIZ ZORRILLA, que publica varias oraciones de este códice: «Hispania Sacra», 9 (1956), 141-156. En este manuscrito intitulado: *Psalterium, Liber canticorum et alia scripta*, reconoce el articulista cuatro manos; a la segunda que escribe en una bella letra del siglo XI se debe el *Liber ex floribus Psalmorum*, de Prudencio Galindo. Tiene sólo cinco folios que se completarían con los seis primeros del 100 J. B.

(4) Sería interesante estudiar por la comparación de los textos de dónde le vino a Jimeno el conocimiento de esta obra, que él fue el primero en transcribir en Castilla, más tarde se la copiará dos veces en San Millán. J. HILLGARTH, editor de San Julián, sólo ha podido verla dos veces citada, antes del siglo XI, en la enumeración de manuscritos que traen nuestros diplomas; una en el catálogo de libros, que el presbítero Beato da al monasterio de San Salvador, de Galicia, entre 909 y 922 (cfr. SÁEZ, *Inventario de bibliotecas medievales*, en la «Ciudad de Dios», 55 (1953), p. 965, y otra en el famoso inventario ovetense de 882, que debe pertenecer a un códice traído de Córdoba. En el folio 95 se lee: *Prognosticum apud vigilanem diaconum*. Es ahora el ms. de El Escorial; R. II, 13 (cfr. G. ANTOLEÍN, *Catálogo de los códices latinos de Biblioteca de El Escorial*, 3, Madrid, 1973, pp. 485-486. DÍAZ Y DÍAZ, *Index*, núm. 518.

(5) Es la única copia antigua que tenemos de esta carta. Es fácil adivinar el camino que debió seguir desde Liébana hasta llegar a manos de Eximeno. Su publicación despertó la atención de los eruditos, como hemos podido ver por los libros ya citados de Rivera, Levison y dom Capelle.

(6) Edición crítica en Barlow, entre las obras de San Martín, páginas 236-250. Ni Barlow ni E. Bickel, en la recensión que hacen de las fuentes de esta obra en *Reiniches museum*, 60 (1905), pp. 505-551, se acuerdan de este códice, citando solamente del siglo X en España el M. II, 2 de El Escorial (cfr. G. ANTOLEÍN, o. c., 3, p. 29).

(7) No encuentro este Montano entre los personajes eclesiásticos de la Rioja contemporánea de Vigila ni aparece tampoco en Castilla.

(8) G. DE ARGÁIZ, *La Soledad Laureada*, Madrid, 1675, I, fol. 289. Don Teófilo Ayuso dedicó a este fragmento de la Biblia Oniense un estudio exhaustivo: «La Biblia de Oña», Zaragoza, 1945. Acepta la fecha dada equivocadamente por Argáiz. Le corrigió el P. Constantino Gutiérrez en su artículo: «¿Cuándo se escribió la Biblia de Oña?», en «Estudios Eclesiásticos», 34 (1960), pp. 403-411, en que confirma la fecha de 943, dada por Morales, aprovechando un texto manuscrito del siglo XVIII, obra del P. Inigo de Barreda, que reproduce el explicit en esta forma: «Conscrip-

tus est hic codex a notario Florentio. III idus junias, era DCCCCLXXXI, obtinente glorioso ac serenissimo principe Domino Ranemiro Oveto sive Legione sublimis apicem regni, consulque ejus Fredenando Gundesalbiz gregius comen in Castella comitatus gerenti». Cfr. J. P. DE URBEL, *El monasterio de Valeránica y su escritorio*, en «Homenaje a don Agustín Millares Carlo», 1975, pp. 71-89.

(9) CÓRDOBA, Biblioteca Capitular, I (72): *Smaragdus: Liber Homiliarum*. Cfr. A. MILLARES CARLO, *Manuscritos visigóticos*, Madrid, 1963, página 14; DOMÍNGUEZ BORDONA, *Diccionario de iluminadores españoles*, en «Bol. Acad. Hist.», 140, 1957, p. 100; J. WILLIAMS, *Contribution to the history of the Castilian monastery of Valeránica*, aus der Madrider Mitteilungen, 11, 1970, pp. 231-248.

(10) L. SERRANO, *Becerro gótico de Cardeña*, p. 82.

(11) Es verdad que según los cánones se necesitaba haber cumplido los 30 años para recibir la ordenación sacerdotal, pero las infracciones a esta regla eran frecuentes.

(12) L. SERRANO, o. c., pp. 82-83. Más que un juicio puede considerarse este acto como un arreglo amistoso entre los monasterios de Cardeña y Valeránica, que eran los dos interesados. Fray Esteban, en nombre de su monasterio, lleva la carta de cesión firmada por Jimeno, pero no duda en echarla al fuego en cuanto le enseñan la escritura de venta que Jimeno había otorgado a Ariolfo en 914 y el pergamino en que se contenía la donación de Ariolfo a Cardeña, firmado en abril de aquel mismo año 945. Rápidamente se dio cuenta de que había sido víctima de un engaño. Lázaro había empezado a actuar como abad en 928, cuando su antecesor Pedro fue nombrado obispo. Dimite y le sucede durante algún tiempo Cipriano, que resignó también la abadía, gobernada desde 943 por Esteban, Dolquito antiguo monje de la casa, y ahora abad de Albelda, tal vez no está allí por casualidad, sino llamado a intervenir como afinado ahora en la tierra donde se había refugiado Jimeno. La entrega de Ariolfo a Cardeña viene en el mismo Becerro Gótico, p. 30.

(13) En este momento el abad Silvano desaparece de Valeránica, y vemos en el séquito de Assur Fernández, el rival de Fernán González, a un Silvanus abbas, que aparece colaborando con Assur en dos documentos. Cfr. J. PÉREZ DE URBEL, *Historia del Condado de Castilla*, III, 1945, pp. 1130-1133.

(14) A. UBIETO, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Valencia, 1976, pp. 42-43. Todas las donaciones y diplomas de época anterior, que aparecen en el Cartulario de San Millán, pertenecen a los monasterios castellanos que le fueron sometidos en los siglos X y XI.

(15) Así DOM DE BRUYNE, haciendo la reseña del libro de Clarev sobre códices visigóticos: «El 600 guarda las huellas de los falsarios, que marcaron tantos manuscritos de San Millán para atribuirles mayor antigüedad», artículo arriba citado, en «Revue Bénédictine», p. 6.

(16) A. UBIETO, o. c., p. 14.

(17) *Ibidem.*, p. 16: «Octo casullas de lino et XXXV, III libros».

(18) *Ibidem.*, p. 22: «XXX libros, duas cruces...».

(19) *Ibidem.*, p. 24: «Venimus cum omnia que potuimus ganare: XXVI libros, V casullas...».

(20) A. DE YEPES, *Coronica General de la Orden de San Benito*, edición de Fr. Justo Pérez de Urbel, tomo I, p. 37.

(21) Un caso parecido sucede en Albelda con el abad Salvo, ilustre escritor y compositor de himnos, que parece otro hombre con raíces en la región occidental. Las actas notariales de Albelda en que él interviene no se olvidan de señalar los nombres de los reyes de León y hasta de los condes de Castilla. Una que hay que señalar entre 951 y 956 afirma que el príncipe Ordoño reinaba en León, el rey García en Pamplona y el conde Fernando en Alava y Castilla. (GONZÁLEZ, *Colección de documentos*, tomo V, pp. 10 y 17); P. DE URBEL, *La conquista de la Rioja y su colonización espiritual en el siglo X*, en «Estudios dedicados a Menéndez Pidal», Madrid, 1950, tomo I, pp. 419-420.

(22) En el folio primero del famoso antifonario de León vemos dos personajes, uno que presenta el libro y otro que le recibe. El que le recibe es Ikila Abba. Abajo hay un texto por el cual sabemos quién es el misterioso I L L E. Dice así en un latín tan enrevesado como el de Jimeno: «¡Oh, gracia de Dios!, grande es el don que recibiste, abad Totmundo, que habitas aquí *cum omnibus bonis*... Y tú, abad Ikila, ya que ves realizada, según tu deseo, la obra, por la cual suspirabas...». Antifonario mozárabe, página 13, edición facsimil, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1963.

(23) A. UBIETO, o. c., p. 28. Es en 946 cuando debió empezar el gobierno del abad Gomesano. Todas las donaciones de los años anteriores están dirigidas al abad Fortún. Hay dos de Fernán González de! año 947 con el nombre de este último, que a juzgar por este dato y por sus fórmulas, pertenecen a la época de la rebeldía del conde, y por tanto, serían de una época anterior.

(24) Hablando de San Mamés y Santa Columba de Ura, en el alfoz de Lara, decía yo en 1950: «De allí vendrían las reliquias de la santa de Sens, que iba a ser la patrona del nuevo monasterio, y con ellos el pacto que por aquellos días hacían las monjas con su abadesa Eufrasia. Esto nos explicaría porqué este pacto fue a parar a Nájera, donde ha aparecido una de sus copias, hoy en el Archivo Arqueológico Nacional de Madrid». Cfr. *La conquista de la Rioja y su colonización espiritual en el siglo X*, página 515.

(25) Remito al artículo que acabo de citar. A los indicios que nos ofrecen los nombres de sus primeros abades se añade el hecho sorprendente de que es en Albelda donde se conservó el pacto de obediencia, que el primero de diciembre de 921 hicieron los monjes de Cardeña a su abad Pedro, que durante algún tiempo gobernó a la vez las dos abadías. Entre los papeles de Albelda, lo mismo que entre los papeles de Nájera el pacto de Eufrasia, se encontró el pacto de los hermanos del valle de Karadina, evidentemente Cardeña. El todo llevaba este título: «Fundación del monasterio de Albelda». Cfr. GONZÁLEZ, *Colección de documentos*, tomo VI, p. 7, núm. CXCVII; A. UBIETO, *Cartulario de Albelda*, Valencia, 1960, páginas 9-12.

A P E N D I C E S

Aunque fueron ya publicados por el P. Ervald en «Nenes Archiv, 1881, tomo VI, p. 331, y por Dom de Bruyne, en su artículo citado de la «Revue Benedictine», 36 (1924), como estos textos no están al alcance de todos, creo conveniente reproducir aquí las dos suscripciones métricas, que conocemos de Eximeno, para comprender mejor la que Argáiz nos describe de la Biblia de Oña. La del ms. de las Etimologías, B. R. A. H. Emil 25, dice así

En ora paginis
 Xixtensque fessos
 Inmixtos omnibus
 Minax aufugiam
 Imprecor fratris
 Nomen caput sic et amor
 Oro tu dignior
 Alacer insedenS
 Bis meis artus siC
 Bonis adjungieR
 Atraque baratrI
 Thot vos idem hitU
 In medio abba
 Sic memet fertiteE.

De este estilo debían ser los versos que, según Argáiz, terminaban la Biblia de Oña, con la diferencia de que allí ponía cinco acrósticos, el del abad, el del escritor, el del patrono del monasterio y el de Jimeno y su dignidad de *archisacerdos*. El poema métrico del Misceláneo es más alambicado, y sólo tiene un acróstico, en que viene el nombre del copista y la fecha en que escribió. Jimeno estaba entonces vinculado a la Comunidad de Valeránica, pero no sólo no recuerda a su abad, sino que se olvida de recordar a Ramiro II y Fernán González, que entonces empezaban a gobernar en León y en Castilla. Ponemos corregido el título del siglo XVIII

VERSUS EXIMENI

Ad litus scribendi libri insum ego misero
 Excelse ubertim laudem concrepans suabius
 X[ris]te mecum fideles simulque doctissimi
 Isdem hic volumen caput hoc dedere nomini
 M[erui]sti heres castos docet vivere
 In vi... celeste suave palatio
 Nase... suos narcisumque balsamum
 Vim deim... istut scema tenet florida
 Sic de impos... lis continet loquitio
 Haud casus mortium firmat hoc timere timidis
 Opus et secundi libri planstri firmat genere

Arresto et pie veniente congregatim rapere
 Mobet in tertius liber pondere iudicii
 In circolo terrore terre post formido quater
 Sursum triti omnes sancti in eterna gaudia
 En meis adclinis vobis suplico confratribus
 Lebamen utrique unum conferamur invicem
 Lues me absolvent graves criminum frequentra
 Vulneratus sum ab hoste ex adverso fortiter
 Simul mecum cuncti flete cibem summum querite
 Spiritis malis Christe terrore eruito misero
 Corpus ab ipso mortale porto ve dominio
 Rapto in extremo fine legis carne cogito
 Isdem [mecum et] sodales amicorum proximi
 S... met ipse desque quisquis in hoc legerit
 In linea enim prima nomen scribe precip[e]
 Toth ista fore conscripta alba posidentia
 Et fulg... simento spermo palatio
 Repend... Uo dignos esse prenomini
 Ast carmen Joviniani proculque abicite
 Nempe apologia vocans idem excusatio
 Opulenta paradisi puri dandi cordibus
 Nablos ibi modulorum cit crepare organo
 Ammomum pulvisculorum ex zabernis virginum
 Gestans Euceri sacra sabella deifica
 Exitus futuri seculi Juliani presagus
 Notat et stilo conscripto fide justus vivitat
 Terre vivos morituros gortis primo ducere
 Et presens arbiter ille rationem ponere
 Singulorum facta dictos prorsus discernere
 Ius iudicii peracto igne vim conflabere
 Mala evasisse gaudent Christo grates personent
 Ac sudo pro me rogetis clementenque solium
 Sic vosmet juvante promte evadamque tartara
 Emolumentoque nullo possium ita consequi
 Pigmentariorum nullo comperi ac medico
 Tonos angelorum draros alta mentis anelo
 Baratro olo solatio
 Animam
 Gratanter nec dis
 Et rupto sarcine corpus oratu confertite
 Supplic jugis
 Indictis piorum memor pie postulo
 Media etenim vita simul era continet
 Ac de gente centiesque fratrumque in loco
 Corde canam illi pronto hac vita dum egero
 Vim ipse nec habens permet imprecor jubamine
 Henitente ea virgo doctorque Iheronimus
 Stupratores telo ferit virginum armigero
 Vita mea corpus virgo regno locat supero

Nisi suo ter psallentes sanctusque sepiissime
 Odor experos freitecti omnigenis ad
 Modos bibli sive novi modatim orsificat
 Opus tria sic constrictit uno in volumine
 Deum satis possidere abjecto corpuseculo
 Ex bucina septimaque cin vivere
 Cohors una omnis turna ei presentavere
 Iustis bona malis mala sustinebunt proprie
 Malis terre absorvebit cruciandis jugiter
 Orant Christo solioque in eterno seculo
 Kalam suo mensurando... diluculo
 A... que corpus in eternum gratuler
 Letale inciso vuln.
 Et circo girante solante perennio
 N..... appetere
 Defossus
 E
 A
 P
 R.
 Ibi jungar hic ine
 L
 In honore beati [Petri de Valeránica?]

Para comodidad del lector repito aquí el acróstico de este largo poema: Aeximinus misellus hoc scripsit era nonagentessima septuagessima, cursu nono, decimo Kalende aprili. Comprendo que un profesional con más tiempo y más paciencia que yo y Dom de Bruyne podría acaso descifrar algunas letras más en el borroso pergamino. He pensado si en el verso donde hemos leído *alba possidentia*, se podría leer mejor *abba possidencia*, lo cual podría significar en el latín de Jimeno que los originales por él copiados eran propiedad del monasterio en que él vivía, es decir, según todas las probabilidades, en Valeránica.